



La Universidad extiende una red de igualdad en sus campus para luchar contra la discriminación

Ha nombrado diez representantes a los que los universitarios podrán acudir para pedir ayuda por casos de violencia de género

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca ha sido pionera en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género. Fue una avanzada al crear e incorporar a sus Estatutos la Unidad de Igualdad y ahora se ha convertido también en una de las primeras en "tejer" una Red de Igualdad con la que la institución académica velará por la igualdad de género en cada uno de sus campus.

La nueva red, que ya está en marcha con el nombramiento de las personas que asumirán estas funciones desde los diferentes campus, surge a raíz del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Salamanca y las consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades y de Educación. Como la Unidad de Igualdad, la red está compuesta por personal docente e investigación, por personal de administración y servicios y estudiantes. La idea es que en cada

“Queremos que sean puntos de referencia para la comunidad universitaria”, ha señalado el vicerrector Enrique Cabero

campus haya una persona que se convierta en punto de contacto de forma que se favorezca la proximidad y cercanía con las posibles víctimas para que acudan con mayor facilidad a pedir ayuda. “Queremos que sean puntos de referencia para la comunidad universitaria en temas de violencia de género”, concretó ayer el vicerrector de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, durante la presentación de la iniciativa junto a la directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad, Inmaculada Sánchez Barrio, de la que dependerá la Red de Igualdad.

Al frente del Campus Zona Antigua estará María del Mar Canejo Alonso; en el Campus Canalejas el punto de referencia será Vicente José Marcet Rodríguez; en Ciudad Jardín, Carmen Herrero Alonso; en Campus Fonseca, Guillermo Robles Saiz; en el Campus Miguel de Unamuno, Ana M^a Hernández Najac; en el Campus de Ávila, Sonsoles Ramos Ahijado; en Béjar, Emma López Massa; en Matabacán, Santiago Luqué Mombiedro; en Villamayor, M^a Rosa Hermosa Prieto; y en el Campus de Zamora, Isabel Vicario Molina.



Enrique Cabero e Inmaculada Sánchez, en la presentación. | ALMEIDA

La Unidad de Igualdad ha atendido 7 casos de violencia de género en tres cursos

Solo una de las situaciones denunciadas se produjo en el entorno universitario

R.D.L. | SALAMANCA

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha atendido siete casos de violencia de género en los tres últimos cursos. En el periodo 2016-2017 recibieron tres y en el 2017-2018 y 2018-2019 hubo dos en cada curso. La cifra es mínima si se compara con el número total de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios que forman parte de la institución académica, más de 33.000 personas, según los cálculos de Inmaculada Sánchez Barrios, directora de la Unidad de Igualdad, que ayer reconoció que, aunque la cifra es pequeña, tienen que seguir trabajando para que no se produzca ninguna situación.

De los siete casos, solo uno tuvo lugar en el entorno de la Universidad de Salamanca y el resto fuera de este ámbito. Al respecto,

la última memoria de la Unidad de Igualdad del curso 2018-2019 señala que se realizaron actuaciones por un caso de violencia de género de una estudiante, que ya existía el año anterior, pero que persiste, siendo los dos implicados alumnos de la institución académica. Asimismo, hubo dos consultas relacionadas con temas de posible trato desigual por razón de género de dos profesoras de la Universidad de Salamanca y una por un presunto caso de acoso, que se trasladó a la Comisión de Prevención del Acoso.

La Unidad de Igualdad, que se creó hace diez años y que se caracteriza porque tanto su directora como los integrantes de la misma son elegidos por el Claustro, atiende, además, anualmente entre 10 y 20 consultas y realiza todo tipo de actividades de formación y sensibilización.